REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8412 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8ACD97E2C2E5DDE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8412-2024 LOTE 3	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO	01/02/2025	28/02/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	90	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	90	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 943.748.585
VALOR COSTOS FIJOS	$ 749.779.028
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 177.584.427
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 16.385.130

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.293.352
Bienes consumibles	$ 3.650.182
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 1.360.757
Transporte	$ 4.336.587
Vigilancia	$ 4.359.823
Medios Tecnológicos	$ 346.297
Espesantes	$ 310.620
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 104.136
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 249.926.343**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 17.907
Espacio Fisico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.210
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.548
	$ 24.665

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
Reparaciones de Infraestructura	$ 197.518
TOTAL	**$ 2.191.758**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.375
NUEVES REFORZADAS	$ 1.636
ALMUERZO	$ 6.320
ONCES	$ 1.762
COMIDA	$ 4.813
	$ 17.907

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 54.636.269**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 306.754.370**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$ -**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 306.754.370**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
2	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
3	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
4	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
5	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
6	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
7	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
8	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
9	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
10	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
11	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
12	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
13	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
14	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
15	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
16	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
17	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
18	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
19	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
20	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
21	26	$ 641.277	2	$ 19.669	$ -	2	$ 5.096.19		$ -	$ 666.042
22	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
23	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
24	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
25	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
26	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
27	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
28	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
29	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
30	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
31	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
32	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
33	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
34	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
35	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
36	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
37	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
38	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
39	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
40	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
41	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
42	12	$ 295.974	16	$ 24.482	$ -	16	$ 40.769.51		$ -	$ 361.225
43	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
44	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
45	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
46	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
47	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
48	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
49	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
50	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
51	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
52	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
53	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
54	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
55	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
56	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
57	15	$ 369.968	13	$ 29.238	$ -		$ -	13	$ 33.125	$ 432.331
58	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
59	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
60	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
61	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
62	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
63	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
64	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
65	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
66	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
67	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
68	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
69	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
70	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
71	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
72	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
73	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
74	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
75	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
76	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
77	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
78	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
79	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
80	28	$ 690.606	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 690.606
30. TOTAL COSTOS VARIA	2.209	$ 54.483.889	31	$ 73.389	$ -	18	$ 45.866	13	$ 33.125	$ 54.636.269

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ -

38 _____
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 _____
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 _____
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8412-2024 LOTE 3
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	28
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1070007856	Piragauta		Alcira	Yohanna	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	83.090.213	Motta		Alexander		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	52.409.990	Castañeda		Amparo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
4	4	79.859.654	Cancino		Andres		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	1020825199	Alape		Angie	Paola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	52.287.699	Achagua	Arias	Beyanira		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	52.910.711	Cortes		Blanca	Marisol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	53.906.295	Eugenia	Moreno	Blanca		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
9	9	53.905.433	Ordoñez	Pinilla	Blanca	Alicia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	1015997401	Fandiño		Carlos	Alberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	80.115.796	Daza		Carlos	Eduardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	53.121.466	Peraza	Viduñez	Cindy	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	53.905.884	Delgado		Mayorga	Cristina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
14	14	1136910478	Moreno		Zamora	Diana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	24606477	Buitrago		Garcia	Dolly	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	1.136.910.415	Angulo		Landazuri	Elsa	Fernanda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	1.136.910.703	Amaya		Salamanca	Erika	Lorena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
18	18	53.906.138	Galvis		Perez	Esperanza		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	8735686	León	Baquero	Fabián	De Jesús	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
20	20	1.020.723.784	Rico		Francisco		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
21	21	1.010.218.505	Escobar	Gutierrez	Harold	Giovanny	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	26	2	1	Hospitalizacion por alternacion del su condición de salud.
22	22	52.006.034	Perez	Varela	Jael		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	1.026.560.608	Calderon		Jaime		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
24	24	79410923	Sanchez		Jaime		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	79.777.634	Niño	Rodriguez	Jairo	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
26	26	52.917.274	Rico		Janeth		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	1.013.597.096	Delgado	Millan	Andres	Felipe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
28	28	1072921803	Aya	Gómez	Jessica	Carolina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
29	29	1.001.047.754	Gonzalez	González	Jinet	Vanessa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	81.716.198	Cardona	Diaz	John	Jairo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
31	31	19.446.815	Zuluaga	Ospina	Jose	Diego	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
32	32	1.070.011.963	Osorio	Pinzón	José	Hever	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	1.072.922.386	Sanchez	Salazar	Juan	Sebastian	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	1.000.288.324	Vargas	Aguirre	Juan	Felipe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	1.033.717.260	Mendez	Sánchez	Karen	Gisel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	1.026.560.609	London		Katherine	Arcila	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
37	37	1.013.663.018	Reina	Poveda	Leidy	Viviana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
38	38	1.136.909.065	Avila	Betancour	Leonardo	Andres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
39	39	20.654.751	Barrantes	Ramos	Lilia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
40	40	39.753.726	Orjuela	Martinez	Lilia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
41	41	1.072.922.240	Mosquera	Peña	Luis	David	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
42	42	1.136.909.158	Bautista	Soler	Luis	Fernando	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	12	16	2	Hospitalizacion por alternacion del comportamiento
43	43	80.751.646	Encinales	Figueroa	Luis	Guillermo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
44	44	52.359.138	Bello		Luz	Marina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
45	45	52.409.983	Castro		Luz	Stella	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
46	46	51.857.220	Perdomo	Franky	Luz	Maria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
47	47	1.032.436.863	Perez	Chaparro	Luz	Marina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
48	48	19.470.444	Pereira	Sierra	Manuel	Leopoldo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
49	49	52.786.035	Rodriguez		Maria	Helena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
50	50	52.022.278	Guzmán	Granados	María	Leonor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
51	51	1.087.113.250	Castillo		Maritza	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
52	52	1.026.570.795	Correa	Tafur	Martha		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
53	53	1.082.686.795	Vallecilla		Michael	Yesid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
54	54	1.010.208.542	Sierra	Castañeda	Miguel	Angel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
55	55	52.381.816	Castro		Miyerlandi		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
56	56	24.213.163	Valero	Moreno	Naida		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
57	57	1.022.350.787	Quiroga	Lozano	Nelson	Camilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0		15	13	3.4	Salida a medio familiar
58	58	1.000.691.711	Castillo	Carrero	Nicolás		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
59	59	1.024.460.936	Pedraza		Olga	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
60	60	1.030.618.182	Romero	Romero	Oscar	Mauricio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
61	61	81.715.940	Charry		Pedro		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
62	62	1.016.033.886	Robayo	Muñoz	Rafael	Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
63	63	1.013.639.610	Rosero	Casas	Ricardo	Martin	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
64	64	1.000.061.625	Mayorga	Naranjo	Robert	Jhan Pear	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
65	65	20.572.306	Martínez	Guerrero	Rosa	Nelida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
66	66	1.056.572.733	Diaz	Tobaria	Ruperto		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
67	67	52.732.536	Fonseca	Reina	Ruth	Yasmin	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
68	68	1006414368	Lizarazo	Martinez	Samuel		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
69	69	38.212.998	Corona	Hernandez	Sandra	Milena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
70	70	52.445.125	Torres		Sandra	Liliana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
71	71	1.022.368.010	Sanchez	Bonilla	Xiomara		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
72	72	51.982.906	Bonilla	Mora	Yolanda		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
73	73	81.716.000	Buitrago		William		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
74	74	79.183.962	Gaitan	Leon	Edward	Ricardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
75	75	53.905.627	Martínez	Cortes	Martha	Yaneth	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
76	76	52.069.105	Barcarcel		Blanca	Cecilia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
77	77	1.032.436.683	Gonzalez	Pinto	Carlos	Freddy	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
78	78	1033723543	Cuevas	Martinez	Reinaldo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
79	79	1.001.286.236	Unriza	Suarez	Jennifer	Paola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
80	80	1010229382	Barreto	Cuervo	Miguel	Angel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	TOTALES						79	79	79	79	78	78	78	78	78	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	80	80	79	79	79	79	79	79	2209	31		

18 ALEXANDER MORENO PINZON

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8412-2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/2/2025	28/2/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
21	1	1.010.218.505	Escobar	Gutierrez	Harold	Giovanny	AH	23.02.2025	04:02:00 p. m.	24.02.2025	03:34:00 p. m.	2	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
42	2	1.136.909.158	Bautista	Soler	Luis	Fernando	AH	05.02.2025	07:00:00 p. m.	20.02.2025	03:15:00 p. m.	16	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
57	3	1.022.350.787	Quiroga	Lozano	Nelson	Camilo	AMF	01.02.2025	01:08:00 p. m.	09.02.2025	03:50:00 p. m.	9	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	4	1.022.350.787	Quiroga	Lozano	Nelson	Camilo	AMF	25.02.2025	02:30:00 p. m.			4	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRA EN MEDIO FAMILIAR y continua en medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 _____
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 _____
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 _____
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	8412-2024	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/2/2025**	**28/2/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**28**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.375
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.636
10	**ALMUERZO**	$ 6.320
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 1.762
12	**COMIDA**	$ 4.813
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 17.907

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21	1	$ 3.375	1	$ 1.636	1	$ 6.320	2	$ 3.524	1	$ 4.813	$ 19.669
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42	1	$ 3.375	1	$ 1.636	1	$ 6.320	2	$ 3.524	2	$ 9.626	$ 24.482
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	2	$ 6.751	2	$ 3.272	2	$ 12.641	1	$ 1.762	1	$ 4.813	$ 29.238
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	4	$ 13.501	4	$ 6.544	4	$ 25.282	5	$ 8.810	4	$ 19.253	$ 73.389

27 **ALEXANDER MORENO PINZON**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8412-2024**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4. PERIODO	**01/02/2025**	**28/02/2025**

b

																SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES											
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	ALEXANDER MORENO PINZON	80.755.408	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-8412-0125/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	$ 49.587	$ 5.133.210	30	NO APLICA	$ 2053284.0	$ 256661.0	$ 328526.0	$ 10719.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.083.623.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
2	DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ	1.033.687.651	PSICOLOGO 1	FUMDIR-SDIS-8412-0126/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
3	CLUVIN NELSON CASTRO SOLANO	73.576.955	PSICOLOGO 2	FUMDIR-SDIS-8412-0127/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
4	JENNY ALEJANDRA MEDELLIN	1.010.214.005	TRABAJADOR SOCIAL 1	FUMDIR-SDIS-8412-0128/25	PRESTACION DE SERVICIO	20/11/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
5	LAURA MICHELL FONTECHA	1.019.138.501	TRABAJADOR SOCIAL 2	FUMDIR-SDIS-8412-0129/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
6	CATHERINE STELLA ARAQUE CELIS	52.285.477	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	FUMDIR-SDIS-8412-0130/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
7	TATIANA HERRERA VELANDIA	1.032.484.271	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	FUMDIR-SDIS-8412-0131/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
8	EDGAR DAVID GONZALEZ QUIMBAYO	1.018.460.174	EDUCADOR FÍSICO 1	FUMDIR-SDIS-8412-0132/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
9	ERICA LINEY GARZÓN ARIAS	1.070.950.758	EDUCADOR FÍSICO 2	FUMDIR-SDIS-8412-0133/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
10	VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO	1.024.477.316	TERAPEUTA FÍSICO 1	FUMDIR-SDIS-8412-0134/25	PRESTACION DE SERVICIO	21/10/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
11	MARIA DEL PILAR CUERVO ANDRADE	52.206.889	TERAPEUTA FÍSICA 2	FUMDIR-SDIS-8412-0135/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
12	JUDDY ELIANA MURCIA ORTIZ	1.030.575.133	FONOAUDIÓLOGO 1	FUMDIR-SDIS-8412-0136/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
13	MARIA FERNANDA PARDO PENAGOS	1.019.089.618	FONOAUDIÓLOGO 2	FUMDIR-SDIS-8412-0137/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
14	ENALBA MORALES MARTINEZ	1.051.656.219	ENFERMERO 1	FUMDIR-SDIS-8412-0138/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
15	EILIN NATALIE MUÑOZ ALFONSO	55.248.990	ENFERMERO 2	FUMDIR-SDIS-8412-0139/25	PRESTACION DE SERVICIO	10/9/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
16	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63.360.712	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-8412-0140/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 42.501	$ 4.399.725	30	NO APLICA	$ 1759890.0	$ 219987.0	$ 281583.0	$ 9187.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.357.224.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
17	CRISTIAN BATISTA MUÑOZ GUTIERREZ	1.014.247.974	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-8412-0141/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	$ 23.625	$ 2.445.690	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.422.065.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
18	OSCAR DARIO GIL CHICA	71.612.657	TALLERISTA 1	FUMDIR-SDIS-8412-0142/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 27.842	$ 2.882.160	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.854.318.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
19	LEIDY RAMOS CASAS	52.804.223	TALLERISTA 2	FUMDIR-SDIS-8412-0143/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 27.842	$ 2.882.160	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.854.318.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
20	YOANA BERMUDEZ GARCIA	53.103.491	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	FUMDIR-SDIS-8412-0144/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
21	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53.065.403	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	FUMDIR-SDIS-8412-0145/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
22	LUZ MARINA PALMA MORENO	1.073.691.939	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	FUMDIR-SDIS-8412-0146/25	PRESTACION DE SERVICIO	19/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
23	DIANA MARCELA PACHECO ESTUPIÑAN	1.024.498.713	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	FUMDIR-SDIS-8412-0147/25	PRESTACION DE SERVICIO	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
24	SANDRA YANNET VEGA LOPEZ	52.340.780	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	FUMDIR-SDIS-8412-0148/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
25	LUZ DARY RAMIREZ MURILLO	24.038.067	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	FUMDIR-SDIS-8412-0149/25	PRESTACION DE SERVICIO	15/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
26	ROLANDO RODRIGUEZ CAPERA	17.674.696	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	FUMDIR-SDIS-8412-0150/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
27	ANDREA ESPERANZA CANTOR ACERO	1.033.742.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	FUMDIR-SDIS-8412-0151/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
28	BIVIAN MAGALY RODRIGUEZ MONCADA	1.016.022.395	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	FUMDIR-SDIS-8412-0152/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
29	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1.019.002.464	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	FUMDIR-SDIS-8412-0153/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
30	LAURA VALENTINA RAMIREZ GARAVITO	1.010.045.011	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	FUMDIR-SDIS-8412-0154/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
31	MANUEL FERNANDO PINEDA ANGULO	1.014.205.953	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	FUMDIR-SDIS-8412-0155/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
32	LILIANA PATRICIA CARVAJAL	1.018.406.134	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	FUMDIR-SDIS-8412-0156/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
33	MAUREEN LIZETH RAMOS ZAMUDIO	40.342.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	FUMDIR-SDIS-8412-0157/25	PRESTACION DE SERVICIO	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
34	JUANA LUCÍA PEDRAZA SILVA	1.013.657.463	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-SDIS-8412-0158/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
35	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1.012.382.925	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	FUMDIR-SDIS-8412-0159/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
36	LUZ ESTELLA GONZALEZ VERGARA	52.058.445	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	FUMDIR-SDIS-8412-0160/25	PRESTACION DE SERVICIO	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
37	DANIELA MEDINA VILLA	1.001.217.452	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	FUMDIR-SDIS-8412-0161/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
38	LAURA DANIELA GUERRERO CHITIVA	1.016.833.492	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	FUMDIR-SDIS-8412-0162/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	CAJA SOCIAL	50883998	01/03/2025
39	ANGIE PAOLA GONZALEZ CARANTON	1.019.110.513	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	FUMDIR-SDIS-8412-0163/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
40	JEFFERSON ALBEIRO MADRIGAL FORERO	1.023.012.620	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	FUMDIR-SDIS-8412-0164/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	CAJA SOCIAL	50883998	01/03/2025
41	DEIZY YAZMIN ZAMORA CASTAÑEDA	52.009.221	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	FUMDIR-SDIS-8412-0165/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	CAJA SOCIAL	50883998	01/03/2025
42	BREITNER GARCIA GUILLERMO	1.012.410.810	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	FUMDIR-SDIS-8412-0166/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
43	ROSALBA CHAMUSERO REAL	1.010.180.224	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	FUMDIR-SDIS-8412-0167/25	PRESTACION DE SERVICIO	15/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
44	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1.020.803.915	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	FUMDIR-SDIS-8412-0168/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
45	LEIDY MILED MONTEALEGRE RAMIREZ	1.014.222.638	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	FUMDIR-SDIS-8412-0169/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
46	KEVIN STYF RAMIREZ ROMERO	1.000.462.770	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	FUMDIR-SDIS-8412-0170/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
47	DANNA YESENIA PARDO PÉREZ	1.019.982.513	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-8412-0171/25	PRESTACION DE SERVICIO	4/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	CAJA SOCIAL	50883998	01/03/2025
48	JHOAN FABIAN CUEVAS ROMERO	1.053.821.440	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	FUMDIR-SDIS-8412-0172/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
49	ANA MILENA SANDOVAL GUZMAN	20.371.015	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-SDIS-8412-0173/25	PRESTACION DE SERVICIO	21/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
50	KEVIN MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	1.143.364.553	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	FUMDIR-SDIS-8412-0174/25	PRESTACION DE SERVICIO	24/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
51	YAROL ESNEIDER BUSTOS	1.003.640.629	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	FUMDIR-SDIS-8412-0175/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
52	JOYCE VIOLETA CUEVAS ROMERO	1115853369	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-8412-0176/25	PRESTACION DE SERVICIO	4/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
53	OLGA LUCIA SERNA MONTENEGRO	1.031.121.930	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	FUMDIR-SDIS-8412-0177/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	BANCOLOMBIA	50883998	01/03/2025
54	YULY MARCELA ROZO THERAN	1.019.097.414	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	FUMDIR-SDIS-8412-0178/25	PRESTACION DE SERVICIO	14/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
55	EYDIS SAEN MURILLO GUERRA	1.073.995.038	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	FUMDIR-SDIS-8412-0179/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 23.973	$ 2.481.675	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.457.702.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
56	ADRIANA MARCELA SEPULVEDA CUENCA	52.393.236	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMDIR-SDIS-8412-0180/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 25.752	$ 2.665.805	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.640.053.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
57	LEIDY MARLEN VANEGAS PADILLA	1.023.876.831	TECNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-8412-0181/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 25.752	$ 2.665.805	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.640.053.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
58	JANIS TERESA VARILLA TANO	1.143.133.405	SERVICIOS GENERALES 1	FUMDIR-SDIS-8412-0182/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
59	LEIDY JOHANNA GASPAR BELTRAN	1.023.863.247	SERVICIOS GENERALES 2	FUMDIR-SDIS-8412-0183/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
60	SERGIO MAURICIO CERINZA CHINCHILLA	1.019.049.325	SERVICIOS GENERALES 3	FUMDIR-SDIS-8412-0184/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
61	MARIA JOHANNA PINILLA	1.000.270.125	SERVICIOS GENERALES 4	FUMDIR-SDIS-8412-0185/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
62	JENNY MARCELA GALEANO TORIFIO	1.019.105.295	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	FUMDIR-SDIS-8412-0186/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/11/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
63	LINA MARCELA VERGARA GOEZ	1.003.078.857	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	FUMDIR-SDIS-8412-0187/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
64	MANUELA BUENO ANGULO	1.001.111.909	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-SDIS-8412-0188/25	PRESTACION DE SERVICIO	11/9/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
65	SEBASTIAN ANDRES MOLINA VENERA	1.081.799.283	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	FUMDIR-SDIS-8412-0189/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	DAVIVIENDA	50883998	01/03/2025
66	MAURICIO ALEXANDER HERRERA BERNAL	1.001.116.147	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	FUMDIR-SDIS-8412-0190/25	PRESTACION DE SERVICIO	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 20.104	$ 2.081.190	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.061.086.00	BOGOTA	50883998	01/03/2025
												$ 192741715.0	1980																	$ 190.879.836.00			

34 FIRMA
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34 FIRMA
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8412-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 01/2/2025 a 28/2/2025	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Mantenimiento	CUENTA DE COBRO	JOSE MANUEL PEREZ PEREZ CC 1.019.029.814	1/2/2025 a 28/2/2025	$ 197.518	$ 197.518	28/02/2025
2	Elementos de Aseo personal. Costo de realizacion	19071	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/2/2025 a 28/2/2025	$ 1.994.240	$ 1.994.240	28/02/2025

$ 2.191.758

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

FECHA 28/2/2025

Servicio

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3

ELABORADO POR:

Equipo profesional CIAI grupo 3

REVISADO POR:

Alexander Moreno Pinzón

Coordinador CIAI grupo 3

Febrero de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	36	44	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAI GRUPO 3	*0*	*5*	*61*	*14*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 3	5	3	2

Observaciones:

Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo cinco (5) solicitudes de la ciudadanía, en donde se logró verificar los criterios para el ingreso a los servicios sociales en el cual tres cumple con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el servicio social dos (2) para Centro Integrarte Atención Externa y (1) una para Centros Integrarte Atención Interna.

3 DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	1	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Desde el programa de acciones de cuidado de la salud se realizaron ajuste en el plan de atención individual nos trazamos como objetivo mejorar la higiene y el cuidado personal, si ya bien ya se trabaja de esta manera, pero se realizan ajustes en los cuidados como realizar actividades de higiene personal teniendo en cuenta que cada persona discapacitada tiene necesidades y preferencias, por lo que es fundamental adaptar estas actividades a las necesidades individuales de cada persona.

El cuidado y la higiene personal mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad, reduciendo el riesgo de infecciones y complicaciones.

Entre las actividades de ajuste al plan de atención individual se tuvo en cuenta la limpieza y organización del entorno como parte de la higiene y el cuidado personal, incitando a las personas a limpiar su entorno y la organización de los espacios en donde se educa a las personas discapacitadas a esta organización como incentivo a la autonomía.

Con contempla del cuidado en la higiene y el cuidado personal se hizo énfasis en el cuidado de la piel, tomando como actividad rutinaria la aplicación de cremas hidratantes y enfatizando también en el cuidado de sus heridas, utilizando productos de cuidado de herida adaptados.

Entre el apoyo que se realizó al personal cuidador se profundizó al cuidado de la piel a los participantes como medida de ajuste a la higiene y el cuidado personal por medio de ayudas técnicas facilitando la aplicación de cremas y lociones, principalmente en el cambio de pañal y en los cambios de posturas y la aplicación de cremas hidratantes en piel después del higiene mayor, teniendo como base que está ayudas técnicas y de higiene personal son un protector para la piel que evitan la fricción y el rozamiento en áreas sensibles, como los talones o los codos.

Cada actividad se realiza teniendo en cuenta que la persona discapacitada tiene necesidades y preferencias únicas, por lo que es fundamental adaptar estas ayudas técnicas a las necesidades individuales de cada persona.

También se ha implementado la capacitación constante de parte de los cuidadores capacitando y educando a las personas con discapacidad, sobre el cuidado y la higiene personal, como prioridad sabemos que la higiene personal es fundamental para mantener su salud, bienestar y dignidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

La actividad fue realizada a través del juego "Duck Hunt" "Super Nintendo WII 8412-4D", centrada en el desarrollo de competencias emocionales clave en los participantes. Cada pista del juego abordó aspectos del bienestar emocional y el autoconocimiento de manera dinámica y divertida. En cada pista como la de Equilibrio (Rojo): Se trabajaron la autoconfianza y el manejo del estrés, alentando a los participantes a mantener la calma frente a los desafíos y gestionar sus emociones mediante retroalimentación positiva y técnicas de respiración. Pista Rocosa (Rosa): Se promovió la persistencia y la regulación emocional, enseñando a los participantes a superar obstáculos con una actitud positiva y manejar la frustración mediante respiración y apoyo emocional. Pista Desértica (Azul): Aquí se desarrollaron la concentración y la resiliencia, ayudando a los participantes a mantenerse enfocados y a recuperarse rápidamente de los contratiempos, utilizando técnicas de visualización. Pista de Burbujas (Naranja): Se trabajaron la adaptabilidad y la empatía, fomentando la comprensión de las propias emociones y las de los demás, además de promover la reflexión emocional para fortalecer el apoyo mutuo. En resumen, las actividades facilitaron el desarrollo de habilidades emocionales como autoconfianza, persistencia, resiliencia y empatía, proporcionando un entorno divertido que enriqueció tanto el aprendizaje como el bienestar emocional de los participantes.

Se han desarrollado desde las habilidades adaptativas conceptuales, actividades en la cuales mediante estimulación del lenguaje expresivo y comprensivo, se busca potenciar los componentes del lenguaje, el seguimiento instruccional de comandos simples, los dispositivos básicos del aprendizaje, con el fin de potenciar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su desempeño en el entorno; del mismo modo mediante acompañamiento al proceso de alimentación e intervención miofuncional de manera individual, con el fin de mantener una independencia y autonomía en las actividades diarias.

Teniendo como base la propuesta y el juego de Duck Hunt durante este periodo se llevaron a cabo actividades relacionadas con el componente adaptativo (habilidades prácticas) donde los participantes siguen indicaciones con mayor facilidad y demuestran avances en la ejecución de cada paso, aunque algunos requieren apoyo parcial o supervisión, en actividades de autocuidado, se realizaron acompañamientos durante los momentos reales de las rutinas de baño corporal, vestido y uso de elementos del kit de aseo, lo que facilitó realizar los ajustes y apoyos como el direccionamiento de forma positiva, asimismo, se realiza reunión con equipo de cuidado de la salud para empoderar al talento humano sobre las diversas estrategias para la independencia y funcionalidad en actividades de autocuidado, se utiliza protocolo como medio de guía, además, el equipo resuelve dudas, comparte experiencias y refuerza su compromiso en la aplicación de buenas prácticas, promoviendo un abordaje integral y coordinado en el cuidado diario.

Desde las competencias motoras, se logra marcha independiente sin requerimiento de ayudas tecnológicas, sin embargo para realizar desplazamientos por terrenos irregulares y en planos inclinados de ascenso y descenso es necesario brindarles asistencia, se mantiene la estimulación sensorial mediante ejercicios vestibulares, de equilibrio, balance y coordinación dinámica con el fin de mejorar las habilidades senso perceptivas favoreciendo la funcionalidad en sus actividades y a su vez manteniendo una correcta postura.

Desde el programa para el cuidado de la salud se evidencia, que se ha incentivado a los participantes al autocuidado en la higiene personal, esto se ha evidenciado en la reducción de infecciones y complicaciones. Los participantes han demostrado autonomía y la independencia de las personas con discapacidad en el cuidado de la piel incluyéndose esta actividad como una de las actividades complementarias en la higiene mayor fomentando de esta maneja al participante a la dignidad y el respeto por sí mismo.

Se ha fomentado a la participación de higiene educando a las personas con discapacidad en el cuidado de la higiene enfatizando en el cuidado de la piel y la organización de los espacios, incentivando en los participantes la utilización de cremas hidratantes de manera autónoma, y manteniendo un entorno adecuado y limpio para ellos.

Se le brindó educación a los participantes para el cuidado y el buen uso de las cemas hidratantes y la organización de sus espacios y se evidencio a los participantes que se está tomando como parte de la higiene mayor de manera autónoma la aplicación de las cremas hidratantes y la organización de los espacios.

También como medida de autonomía como parte fundamental de su proceso se ha hecho partícipe de las actividades de higiene general de los entornos, incentivándolos en las actividades de lavado y limpieza de sus pertenencias. La organización de sus armarios,

Estas actividades de autonomía que se han incentivado a los participantes siempre se encuentran bajo el apoyo y la supervisión para garantizar la seguridad del autocuidado, sin perder la confianza y la autoestima para continuar promoviendo la autonomía y la independencia.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3.	135	258

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.

Se gestiona por medio de correo electrónico la entidad prestadora de salud (Capital Salud) a las novedades presentadas en relación con la entrega de los medicamentos faltantes, con el fin de gestionar la pronta entrega de los medicamentos y seguir garantizando la continuidad del tratamiento a los participantes.

Debido a esta gestión fue entregado con más oportunidad los pendientes de pañales a los participantes del Centro integrarte atención Interna grupo 3

Se realizó el reporte de faltantes de medicamentos por parte de Audifarma, de los participantes ante la Supersalud como PQR adjuntando las tirillas de los pendientes,

Por otro lado, se le solicitó al talento humano realizar donaciones económicas y de medicamentos para poder dar continuidad a lo establecido por el médico tratante, de esta manera se realizaron dichas gestiones siendo efectivas.

Con esta última acción se logró garantizar la continuidad del tratamiento a los participantes de los cuales tienen pendiente entrega de medicamento por parte de Audifarma.

Se gestionan valoraciones con la especialidad de medicina interna dando continuidad a los procesos y patologías asociadas según el riesgo identificado en cada participante.

Se gestiona valoraciones con médico general permitiéndoles la inclusión a los programas de PYM según direccionamiento del profesional

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

En este periodo se realizó una actividad con el equipo de enfermería denominada “Higiene intestinal” la cual va encaminada en lograr impactos positivos en la población atendida. En la actividad se socializa la escala de Bristol, la cual es una tabla visual y descriptiva, cuya eficacia ha sido demostrada clinicamente, y tiene como objetivo el reconocimiento de las diferentes deposiciones realizadas por el ser humano, con el propósito de conocer cuando se presenta estreñimiento, deposiciones líquidas y deposiciones normales.

Se enseña a los participantes a partir de cuando se inicia una dieta o derivación dietaria astringente, que tipo de alimentos son los apropiados para disminuir dificultades de deposiciones líquidas y cuales son los apropiados en la presencia de estreñimiento. La actividad se desarrolla de forma integral con el área de fisioterapia, quien enseña los tipos de masajes para disminuir dolores abdominales causados por el estreñimiento o por presencia de deposiciones líquidas.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
CIAI GRUPO 3	20	2	18	1

Observaciones. Durante el mes de Febrero se llevan a cabo 20 intervenciones individuales en las cuales los objetivos se centran en reportar las novedades comportamentales y de salud presentadas con los participantes, en solicitar apoyo para completar el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, canalizar la información y solicitudes entre el equipo interdisciplinario y los referentes con situaciones puntuales, fortalecer la adherencia y corresponsabilidad al proceso de atención ; así mismo se realizan visitas domiciliarias de ingreso y seguimiento, se ejecuta una intervención grupal con el apoyo de las terapeutas ocupacionales con el tema de actividades instrumentales de la vida diaria.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 40 años quien cuenta con una Red familiar identificada, en su progenitora, quien durante el proceso de evidencia un alto nivel de corresponsabilidad con las necesidades del participante.	Visita domiciliaria Seguimiento acompañamiento en medio hospitalario	0	2

CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 58 años, quien cuenta con red Familiar identificada en sus hija, quienes tienen un corresponsabilidad medio en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Solicitud cambio de profesional intervención individual	0	2
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 55 años quien cuenta con una Red familiar identificada, en sus hermanas quienes tienen un proceso de corresponsabilidad intermitente.	Intervención Novedad comportamental Intervención equipo interdisciplinario	0	2
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 59 años quien cuenta con una Red familiar identificada en sus hermanas con un nivel de corresponsabilidad medio en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Intervención Individual, equipo interdisciplinario	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 59 años quien cuenta con red familiar identificada en su hija, con nivel de corresponsabilidad bajo debido a que vive en España y se dificulta la comunicación por la diferencia de horarios	Intervención Individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 38 años quien cuenta con su progenitor, quien cuenta con un nivel de corresponsabilidad medio, debido a que se identifica dificultad en las gestiones medicas que están a cargo de el, que es una persona mayor y se le dificulta el manejo	Intervención Individual - Orientación en gestiones de salud	0	1

CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 34 años quien cuenta con una Red familiar identificada en su progenitor, con nivel de corresponsabilidad bajo con el proceso de atención de la persona con discapacidad	Intervención Individual- Sensibilización nivel de corresponsabilidad	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 57 años quien cuenta con una Red familiar identificada en su hermana la cual demuestra una corresponsabilidad baja, al proceso de atención de la persona con discapacidad, por ende se realiza visita de seguimiento la cual no se logra efectiva, se encuentra en gestión búsqueda de red de apoyo que asuma el rol de referente	Intervención individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 56 años quien cuenta con una Red familiar identificada en su tía,con nivel de corresponsabilidad bajo con el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Intervención Individual Visita Domiciliaria de ingreso. Acta de corresponsabilidad	0	2
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 29 años quien cuenta con una Red familiar identificada, en su madre adoptiva quienes tienen un nivel de corresponsabilidad medio en el proceso de la persona con discapacidad.	Intervención individual Acuerdo en el proceso de atención de la PCD.	0	3
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 31 años quien cuenta con una red familiar identificada en su progenitora, con niveles de corresponsabilidad alta en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Apoyo en procesos de salud.	0	1

CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 47 años de edad quien cuenta con una red familiar identificada en su progenitora, con niveles de corresponsabilidad alta en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Apoyo en procesos de salud	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 42 años quien cuenta con una red familiar identificada en su progenitora, con niveles de corresponsabilidad alta en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Apoyo en procesos de salud	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 30 años quien cuenta con una red familiar identificada en su abuela materna, con niveles de corresponsabilidad baja en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Apoyo en procesos de salud	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 32 años quien cuenta con una red familiar identificada en su tía, con niveles de corresponsabilidad baja en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Apoyo en el proceso de salud.	0	1

	TOTAL	0	21

Observaciones.
Teniendo en cuenta lo anterior, durante las intervenciones individuales se identifica el acompañamiento de los referentes familiares en los procesos de salud evidenciando una corresponsabilidad alta a las solicitudes realizadas por el centro,, reconociendo participación activa en los espacios convocados para las jornadas pedagógicas y formativas y la disposición por parte de los referentes familiares

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 3	0	0	0		

Durante el mes de febrero se realiza el grupo focal el día 26 de febrero fuera de las instalaciones del centro integrarte atención interna grupo 3 con una articulación realizada en la localidad de Rafael Uribe Uribe, con el tema de establecimiento de límites y normas.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NA	NA	NA	NA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
NA	NA	NA	NA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	5	Colegio integrado de Fontibon
RECREATIVO	1	1	20	Instituto de recreación y deporte (IDRD)
CULTURAL	1	1	12	Biblioteca Francisco Jose de caldas
DEPORTIVO	1	1	25	Colegio Anglo Colombiano.
TOTAL	8	8	79	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: se inician clases con el colegio integrado de Fontibón, con la vinculación de 5 personas con discapacidad, lo cual va permitir potenciar los dispositivos básicos para el aprendizaje.

CULTURAL: se continua gestión con la biblioteca Francisco José de Caldas, donde cada 15 dias se realizará visita, desarrollando actividades de lectura de libros y manualidades, lideradas por la tallerista de la biblioteca.

RECREATIVO: Se permite seguir con la gestión para las actividades recreativas con IDRD donde se ha permitido vincular más participantes para que desarrollen sus destrezas motoras por medio del juego que les permite tener confianza y trabajo en equipo.

DEPORTIVO: Se sigue la gestión del colegio Anglo Colombiano en donde desarrollan diferentes prácticas deportivas y circuitos motor como baloncesto, atletismo, baile, que les favorece para sus habilidades físicas de movimiento donde se ha logrado vincular más participantes para esta prácticas.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde las competencias emocionales, los participantes Durante la actividad con "Super Mario Kart", los participantes demostraron un notable desarrollo en diversas competencias emocionales. Mejoraron su autoconfianza al tomar decisiones rápidas y confiar en sus habilidades durante el juego. La persistencia creció al seguir intentando a pesar de los obstáculos y errores, mientras que la regulación emocional se fortaleció al aprender a manejar la frustración con estrategias como la respiración profunda. La resiliencia también se destacó, ya que los participantes pudieron recuperarse rápidamente de los fallos y centrarse en sus esfuerzos. La adaptabilidad fue clave para ajustarse a los cambios y variaciones del juego, mientras que la empatía aumentó al comprender las emociones de sus compañeros. Además, los participantes aplicaron valores de empatía y apoyo mutuo, reflexionando sobre cómo sus emociones impactan no solo su experiencia, sino también la de los demás. La cohesión grupal mejoró, compartiendo experiencias y celebrando los logros de todos, independientemente del resultado. En cuanto a habilidades sociales, las interacciones durante el juego favorecieron la comunicación, cooperación y el respeto mutuo, creando un ambiente de trabajo en equipo y reconocimiento.

Desde las competencias adaptativas en las habilidades conceptuales de comunicación, basado en la propuestas realizada en el plan de intervención del centro (duck Hunt), se ha logrado en las personas con discapacidad la identificación de categorías semánticas, asociadas a los implementos que utilizan en su cotidianidad, del mismo modo se han generado respuestas no verbales en las personas que presentan dificultad en su lenguaje expresivo, mediante estímulo sensoriales, generando respuestas mediante expresiones faciales de agrado y desagrado, en cuanto al seguimiento instruccional la gran mayoría de las personas con discapacidad ejecutan la acción inmediata para la adecuada ejecución de sus actividades; se realizó la vinculación de dos participantes a proceso de inclusión educativa, con adecuada adaptación, se han evidenciado avances en el proceso de identificación de vocales y números. En cuanto al proceso de alimentación se mantiene una deglución eficaz y segura, se continúa trabajando terapia miofuncional con algunas personas que presentan leve dificultad, con respuestas favorables.

Bajo la jornada formativa y pedagógica dirigida a los referentes familiares, se logra una mayor sensibilización y compromiso en el apoyo a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria de

las personas con discapacidad. Los participantes comprenden la importancia de reforzar en casa las estrategias implementadas en el centro, lo que favorece la continuidad del proceso de autonomía e inclusión. Además, se evidencia una actitud receptiva y participativa, permitiendo resolver dudas y fortalecer el trabajo colaborativo entre la familia y el equipo profesional.

Como resultado de las actividades de entornos seguros, los participantes de la casa fortalecen su conciencia sobre la prevención de riesgos y la importancia de la seguridad en los desplazamientos. Se logra mitigar posibles factores de riesgo, brindando estrategias para prevenir caídas y fomentar un entorno más seguro. Además, se evidencia una mayor apropiación de las recomendaciones por parte de los participantes, quienes aplican las indicaciones recibidas en su movilidad cotidiana, contribuyendo a su bienestar y autonomía.

Desde las competencias motoras, en el proceso de intervención con algunos participantes se han evidenciado pequeños, pero significativos avances en la respuesta motora y postural, debido al trabajo sensoriomotor para la funcionalidad y calidad de vida que hemos implementado. En una de las personas que presenta hemiparesia, ha mostrado progresos en la alineación postural al recibir apoyo físico y comandos verbales. Aunque mantiene cierta rigidez y dificultad en la ejecución de movimientos amplios, ha logrado mayor estabilidad en posiciones de base y responde mejor a la guía manual en ejercicios de movilidad articular y reeducación postural. En otro participante, con hemiplejía y pie equino varo, se ha desarrollado un trabajo específico para la descarga de peso y la alineación de los segmentos corporales. Se ha observado que, con apoyo y modelamiento, realiza ajustes posturales que favorecen un mejor control del tronco. Su patrón de marcha sigue siendo asimétrico, pero la estimulación propioceptiva y los ejercicios dirigidos han permitido que integre mejor el apoyo plantar y reduzca la compensación en los desplazamientos. Por otra parte, se destaca el trabajo continuo que se realiza para el mantenimiento de las condiciones osteomusculares para la prevención de mayores afectaciones musculoesqueléticas y posturales. Asimismo, las acciones también han sido acentuadas en promover las reacciones de enderezamiento postural y de equilibrio para minimizar el riesgo de caída en las personas con discapacidad. Se apoya el acompañamiento a citas médicas con la especialidad de Fisiatría y Ortopedia, logrando la prescripción de ayudas tecnológicas como Silla de Ruedas Neurológica, con el fin de mantener las cualidades físicas y cinéticas, para mejorar secuencia de desarrollo y posicionamiento, para facilitar y modular la elasticidad muscular y prevenir los deterioros en piel y de otros segmentos corporales, de igual manera se realiza seguimiento a los cambios de posición de los participantes que presenta alteración en la artromiocinematica generalizada, logrando la adaptación de cojines para la segmentación corporal y la prevención de puntos de presión, se ha logrado generar respuestas adaptativas, cognitivas y motoras a través de la aplicación de estímulos vestíbulo perceptivos con el fin de favorecer la integración sensorial y así respuestas para su entorno inmediato. A su vez se ha observado un mejor desempeño en las diferentes disciplinas deportivas en donde han adquirido fuerza potencia y control del balón con los participantes en donde también por medio del ejercicios han aumentado su resistencia y condición física demostrando un mejor semblante entusiasmo por el cuidado del cuerpo se ha logrado aumentar la participación de los participantes a nivel deportivo y recreativo.

Desde el componente de nutrición y salubridad se alcanzó en algunas personas con discapacidad que presentan clasificación nutricional de delgadez que en este periodo lograron un incremento favorable de su peso corporal, logrando pasar a una clasificación de normalidad. Así mismo se logró mejorar el peso en otros participantes con la misma clasificación nutricional. En unas personas con clasificación nutricional de sobrepeso se disminuyó su peso corporal logrando pasar a una clasificación nutricional de normalidad.

En este periodo se logró mejorar significativamente dificultades gastrointestinales de estreñimiento en un porcentaje notorio de los participantes.

Se logró la adherencia al consumo de agua de los participantes, incluso de los participantes que no toleran el consumo de líquidos claros.

Por medio de la propuesta de Playing with love se implementa la estrategia Lúdico e ilustrativa de teléfono DUCK HUNT, que sirve para que los participantes identifiquen fácilmente el momento de contacto telefónico y realizando caminatas alternas a dicho contacto, logrando así fortalecer las habilidades sociales, relaciones interpersonales entre pares, aportando a la línea de acción desarrollo de habilidades y capacidades familiares, por otra parte, en la línea de acción desarrollo de capacidades entorno y territorio se buscan espacios para la inclusión social en actividades de expresión artística y cultural, así como ocupacional, y eliminación de barreras de acceso, cabe mencionar que no se han podido concretar por temas logísticos de las entidades, es necesario recalcar que se avanza en el proceso de la gestión por parte de la EPS para la autorización de la silla de rueda de uno de los participantes.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

En una minoría de los participantes experimentaron dificultades para manejar la frustración cuando no lograban avanzar o perdían en las carreras, lo que requirió la implementación de estrategias adicionales de regulación emocional, como pausas activas o técnicas de visualización, para ayudarles a mantener el enfoque. La competitividad del juego generó tensiones, especialmente en aquellos más sensibles a la derrota, lo que llevó a enfatizar que el objetivo era aprender y desarrollar competencias emocionales más que ganar o perder. También hubo quienes, al no estar acostumbrados a los videojuegos, necesitaron más tiempo para adaptarse al entorno virtual y los controles del juego, lo que exigió apoyo y paciencia para asegurar su participación plena. Además, la naturaleza dinámica del juego, con estímulos visuales y sonoros, hizo que algunos participantes se distrajeran, lo que les obligó a trabajar en mantener la concentración y evitar las distracciones externas.

Se encontró como dificultad que algunas personas con discapacidad en clasificación de delgadez no están recibiendo suplemento nutricional porque la eps no ha realizado el suministro de estos, siendo esta situación crucial para lograr una mejor ganancia de peso en los participantes con deterioro nutricional.

A lo largo del periodo mencionado se identifican barreras de acceso en las gestiones de espacios para inclusión social, debido a temas logísticos de las entidades, dificultando el resultado efectivo de dichas gestiones, así mismo pese a las intervenciones pedagógicas y formativas e intervenciones individuales realizadas algunos referentes familiares no logran una adherencia en su nivel de corresponsabilidad con el proceso de atención de los participantes, por distintas situaciones particulares de cada familia, pese a la sensibilización continua que se realiza desde el Centro. También se presenta dificultad con los referentes familiares con respecto al desabastecimiento de medicamentos por parte de la EPS, pues son medicamentos de alto costo y las familias no cuentan con los recursos económicos en muchas ocasiones para comprar el medicamento

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

A partir de las dificultades observadas en la actividad, se pueden establecer varias proyecciones para mejorar la experiencia y fortalecer el desarrollo de las competencias emocionales en futuras sesiones. Primero, se debería continuar trabajando en el manejo de la frustración, implementando más estrategias de regulación emocional, como técnicas de mindfulness, autoafirmaciones o pequeñas pausas durante el juego para reflexionar y recuperar el enfoque. Además, se podría dedicar más tiempo a la educación emocional previa al juego, donde se discutan formas de manejar la frustración y las expectativas, reforzando la importancia del proceso por encima del resultado. En relación con la competitividad, sería útil incluir actividades previas o posteriores al juego que refuercen el trabajo en equipo y el apoyo mutuo, así como discusiones sobre cómo abordar la competencia de manera saludable, enfocándose en el aprendizaje y el esfuerzo individual y colectivo. Asegurarse de que todos los participantes entiendan que el objetivo principal es desarrollar competencias emocionales ayudará a reducir tensiones durante las competiciones. Finalmente, para combatir las distracciones causadas por los estímulos visuales y sonoros del juego, se podrían realizar ejercicios de concentración previos al juego o establecer intervalos de descanso donde los participantes puedan relajarse y centrarse antes de continuar. Estas acciones ayudarán a mejorar la capacidad de atención y concentración de los participantes, lo que les permitirá sacar el máximo provecho de la actividad.

Desde la línea de desarrollo de habilidades y capacidades familiares, se proyecta aplicar instrumento de evaluación con el fin de valorar los procesos desarrollados o alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y las actividades con cada familia, con el fin de mejorar la experiencia y los procesos proyectados así como continuar fortaleciendo los vínculos afectivos y habilidades entre referentes y personas con discapacidad, así como continuar implementando estrategias lúdicas y dinámicas para afianzar las relaciones interpersonales entre pares. Finalmente, desde la línea de desarrollo de entorno y territorio, se busca concretar las gestiones para eliminación de barreras de acceso para la inclusión social, que no se lograron concluir con el fin de incentivar las actividades de ocio y ocupacional en los participantes, así como culminar las gestiones de bienestar necesarias durante el periodo